



## GS1 eCom

Estándares Globales de Comunicación  
para los negocios de hoy



## Introducción:

El Comercio Electrónico es una nueva forma de hacer negocios. A medida que las empresas evolucionan tratando de encontrar nuevos y mejores métodos para realizar sus procesos de negocio, perciben que la información "Justo a Tiempo" juega un papel trascendental y estratégico para poder competir y hasta para sobrevivir en el mercado, una información que además debe ser precisa y confiable.

Con la difusión de Internet y del Comercio Electrónico, el Intercambio Electrónico de Datos (EDI) se está redefiniendo como una herramienta esencial para las operaciones comerciales, por lo que GS1 lanzó su producto GS1 eCom que propicia:

- Realizar negocios con mayor rapidez, facilidad y eficiencia
- Reducir los costos inherentes a impresiones y a transacciones manuales
- Reducir los costos de operación, los niveles de inventario y los errores administrativos
- Aumentar la precisión y velocidad del intercambio de información
- Contribuir a la relación comercial entre socios



## Comercio Electrónico:

Para comprender qué es GS1 eCom es necesario saber qué es el Comercio Electrónico y por qué no, repasar el concepto básico de Comercio.

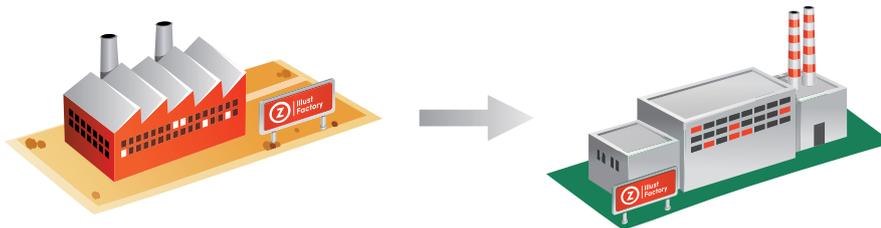
Comercio es la compra y venta de bienes o servicios, operación para la cual las partes involucradas intercambian una serie de acuerdos o negociaciones llamadas transacciones comerciales. Para su formalización, algunas de esas transacciones comerciales se deben acreditar por escrito a través de los llamados "Documentos Comerciales".

El concepto de Comercio nos permite definir el Comercio Electrónico (o e-Commerce en inglés) como el intercambio de transacciones comerciales a través de medios electrónicos, entre las distintas partes del ciclo de negocios.

**El Comercio Electrónico, se divide básicamente en:**

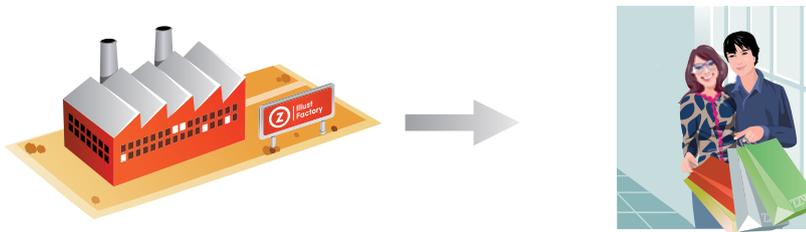
**B2B:** (Business to Business) referido al intercambio comercial entre proveedores y distribuidores de productos que generalmente son empresas u organizaciones.

B2B



**B2C:** (Business to Consumer) referido al intercambio comercial entre empresas y consumidores finales.

B2C



Además de las segmentaciones mencionadas existen otras formas de realizar Comercio Electrónico, como C2C (de consumidor a consumidor), B2G (entre empresas y gobierno), etc.

## GS1 eCom

Cuando se lleva a cabo el comercio electrónico, generalmente del tipo B2B, es necesario transmitir un importante volumen de documentos y con una significativa frecuencia, por lo que resulta una estrategia casi imprescindible que el intercambio de información se efectúe en un formato estándar. De esta forma se facilitan la interpretación y la integración a los sistemas administrativos de cada empresa.

GS1 eCom surge con la necesidad de integrar directamente los documentos comerciales de una empresa (aviso de despacho, orden de compra, e incluso la factura y su pago) a sus sistemas administrativos con una mínima intervención del ser humano; de esta forma se logra que las empresas disminuyan costos y tiempos haciendo más productivas sus transacciones.

En la actualidad, gran parte de la información que proviene de los documentos comerciales en formato papel, es generada desde aplicaciones computarizadas. Estos documentos son casi siempre impresos y copiados para después ser transmitidos vía email o fax. La contraparte que recibe la información debe digitalizarla dentro de otra aplicación computarizada para su posterior procesamiento. De los documentos ingresados en forma manual un 40% presenta errores, y el costo de las correcciones se ve reflejado luego en el precio de los productos y servicios prestados.

Cada vez más empresas concuerdan en que todo este proceso es extremadamente costoso, lento e inseguro. A tal efecto, la necesidad de una solución más económica, rápida y segura para el intercambio de datos comerciales, es prioridad para muchas organizaciones.

En este contexto, el intercambio electrónico de datos puede ser conceptualizado simplemente como "comercio sin papeles" sobre la base de documentos con formato estándar a nivel mundial.

Resumiendo, podemos definir que:

**GS1 eCom es el intercambio electrónico de datos estructurados de computadora a computadora y de aplicación a aplicación, utilizando un formato estándar para los documentos comerciales.**



## Beneficios de GS1 eCom:

### COSTOS

- Reducción de costos de inventarios.
- Reducción de costos administrativos.
- Reducción de costos de transportación.
- Reducción en costos de oficina.
- Reducción en costos de operación.

### TIEMPO

- Reducción directa en todo el ciclo de negocio.
- Intercambio de Información a cualquier hora.
- Menor tiempo de aclaraciones.
- Disminución de tiempo administrativo.
- Menor tiempo dedicado a la conciliación de diferencias.

### EFICIENCIA

- Reducción en niveles de inventarios y faltantes.
- Mejor planeación para recepción/embarque.
- Mejor utilización de espacios de almacén.
- Proyección más exacta de inventarios.
- Reducción de errores en los mensajes y las acciones correctivas resultantes.
- Incremento en el nivel de servicio a clientes y proveedores.
- Automatización de la información.

### PRODUCTIVIDAD

- Tiempo para que los vendedores "vendan" en lugar de recoger pedidos.
- Menor tiempo en la solución de discrepancias de Ordenes/Facturas.
- Aumento de la productividad del personal.

## ¿Qué diferencia existe entonces entre el Comercio Electrónico y GS1 eCom?

La diferencia radica en la estandarización de los documentos transmitidos a través de GS1 eCom; no obstante cabe señalar que GS1 eCom es una forma estandarizada y estructurada de hacer comercio electrónico integrándolo directamente a los sistemas administrativos y es parte del Comercio Electrónico.

### GS1 eCom, ¿por dónde empezar?

Antes de comenzar a implementar GS1 eCom, seguramente le surgirán algunas preguntas como estas:

#### ♦ ¿Cómo se va a transmitir la información? ¿Y por dónde?

La primera pregunta se refiere al estándar internacional a utilizar en los mensajes electrónicos. Así como hoy en día el lenguaje internacional para comunicarse con cualquier persona es el inglés, en eCom debe existir un "lenguaje" internacional para asegurar que la información enviada a cualquier socio comercial (independientemente del país donde se encuentre) pueda ser interpretada correctamente. Los formatos de información son una serie de especificaciones acerca de la forma, la estructura y el lenguaje que debe llevar la información antes de ser intercambiada.

- **EANCOM:** Sintaxis internacionalmente aceptada para la transferencia de mensajes electrónicos.
- **XML:** Formato para el envío y procesamiento de información en donde se identifican los datos mediante etiquetas o marcas que indican su significado. Ejemplo "fecha"

La segunda pregunta se refiere a los medios de transmisión. Es el medio por donde se transportan los documentos comerciales (llámese protocolo de comunicación y/o medio físico)

- **VAN:** Redes de valor agregado de seguridad
- **INTERNET**



### ◆ ¿Qué debo hacer para implementar un proyecto GS1 eCom?

- Contactar a GS1 para analizar el proyecto y realizar un diagnóstico. Evaluar qué proveedores, clientes y competidores están usando GS1 eCom y por qué y cómo; también, qué documentos están intercambiando.

- Una vez evaluada la factibilidad del proyecto es imprescindible contar con el compromiso de la Dirección, ya que es un proyecto que involucra a toda la empresa.

- Asociarse a GS1 Argentina: donde se otorgará un GLN o Número Mundial de Localización GS1 (punto operacional) que se utilizará para confeccionar la dirección electrónica de la empresa. Las empresas ya asociadas a GS1 podrán utilizar su correspondiente GLN, que tienen asignado por defecto.

- Una vez asociado, su empresa dispondrá de acceso a cursos especializados y de asesoramiento de los profesionales de GS1 Argentina.

- Conjuntamente con GS1 se analizarán los documentos comerciales a intercambiar, se seleccionará el estándar a utilizar (EANCOM ó XML) y se elegirá el canal de comunicación: vía por la cual viajarán sus documentos. Podrá ser por medio de Red de Valor Agregado (VAN) o bien por medio de Internet.

- Disponer de Hardware: Una computadora y un elemento de conexión.

- Selección del Software de conexión: Para ello podrá consultar en nuestra página los proveedores de servicios homologados por GS1.

- Acuerdo entre partes: Realizado entre los socios que intercambian documentos.

- Entrenamiento Interno.

- Pruebas Pilotos.

- Evaluación de los resultados.

- Implementación del proyecto integrando a los sistemas.

- Expansión del uso, a otros socios comerciales.



## ¿Qué documentos existen disponibles?



## Factura Electrónica:

El "Proyecto Factura Electrónica" tiene como objetivo el intercambio de este documento comercial haciendo uso de los estándares internacionales GS1 de Comercio Electrónico y respondiendo a las necesidades legales, impositivas, tecnológicas, comerciales y operativas de las empresas locales, para aumentar la eficiencia de los distintos procesos de negocios de nuestros afiliados mediante la constante orientación, actualización y capacitación en el uso de las mejores prácticas.

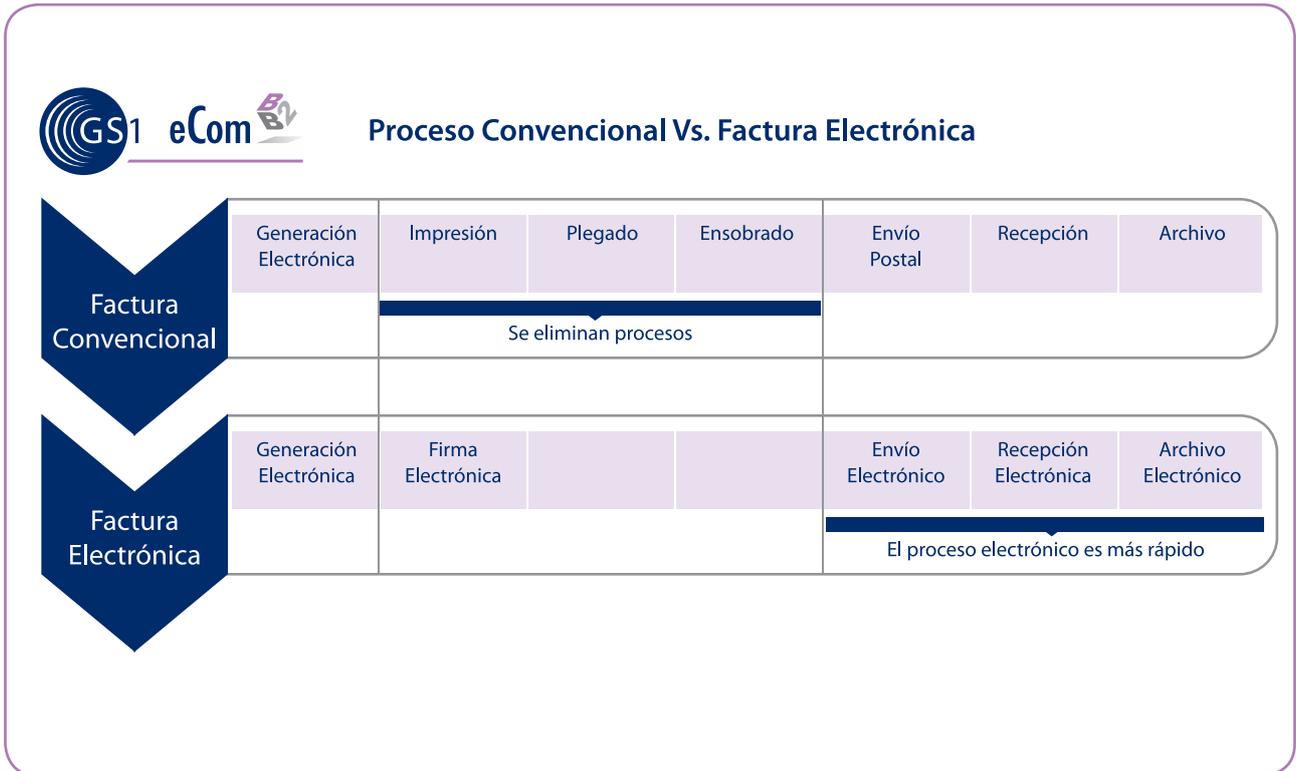
En GS1 Argentina se comenzó a trabajar en el "Proyecto Factura Electrónica" mucho antes de que el requerimiento llegara a nuestros afiliados. Por tal motivo se organizaron distintos grupos de trabajo conformados por especialistas de las empresas del sector Retail y de consumo masivo, coordinados por nuestros profesionales en Comercio Electrónico. Como resultado de la labor de los distintos grupos de trabajo se desarrolló un documento Factura que cumple con las necesidades logísticas, impositivas, legales y comerciales locales. Asimismo, el documento se confeccionó en las dos versiones del estándar, EANCOM y XML.

La experiencia positiva de los distintos pilotos con las empresas se expandió rápidamente y requirió que se fueran introduciendo nuevos documentos a ellos, como el documento REMADV (aceptación de factura) en el cual se le indica al emisor de la factura que se acepta pagar.



En consecuencia podemos afirmar que el proyecto encarado por GS1, inicialmente llamado "Factura Electrónica", va más allá que los requerimientos de AFIP, y responde a las necesidades reales de las empresas, permitiendo un incremento de la rentabilidad de las partes.

**Beneficios de la implementación:**



Para más información sobre GS1 eCom, puede contactarse con el **Departamento eCom** de **GS1 Argentina** al **011-4556-4755**, o vía e-mail a **ecom@gs1.org.ar**







**Argentina**

Fraga 1326  
C1427BUB,  
Ciudad de Buenos Aires  
**T** (54-11) 4556 4700  
**F** (54-11) 4556 4758/59  
**E** info@gs1.org.ar

[www.gs1.org.ar](http://www.gs1.org.ar)